



Opportunity Charter School

Plano de Regreso a Clases 2020-2021

OCS contrató los servicios de asesoría de Mount Sinai Business Health Services en el desarrollo de este plan.

Índice

ReIntroducción e Información General	2
Política de Asistencia al Aprendizaje Remoto	6
Programa Remoto	9
Programa Híbrido tentativo	12
Plan Tentativo de Salud y Seguridad	17
Reapertura de la instrucción en persona	17
Monitorea las condiciones de salud	27
Contención	35
En caso de cerrar	38
Igualdad en lo que se refiere al aprendizaje remoto	40
Los esfuerzos de rastreo de contactos y los esfuerzos de prueba	41

ReIntroducción e información general



En primer lugar, seguimos deseándole a usted la salud y seguridad de su familia durante este tiempo difícil. Con los desafíos de salud, financieros y emocionales debido a COVID-19, es comprensible que los estudiantes y las familias estén ansiosos por la reapertura de la escuela. Sabemos que todos han estado esperando escuchar detalles más sólidos con respecto al próximo año escolar, y esperamos brindarles algo de claridad.

Teniendo en cuenta el desconocimiento que rodea la pandemia de Covid-19 y las muchas regulaciones de salud pública que deben cumplirse para garantizar un ambiente seguro, hubo muchos factores considerados en el proceso de planificación. Mantener a todos los miembros de nuestra comunidad OCS seguros es la prioridad número uno. Durante los últimos meses, hemos estado desarrollando dos planes para estar preparados y permanecer flexibles con la orientación cambiante. Los dos planes incluyen instrucción interactiva y rigurosa con un fuerte énfasis en el aprendizaje socioemocional. Ya sea en casa o en el edificio de la escuela, nuestro objetivo es recuperar cualquiera material mientras avanzamos con el trabajo de nivel de grado y más allá, todo mientras apoyamos el bienestar de los estudiantes y las familias.

Después de una cuidadosa consideración, y en conjunto con las opiniones de las familias, tanto las que regresan como las nuevas, así como el personal de OCS, hemos decidido comenzar el año con nuestro plan de aprendizaje 100% remoto. Esta decisión salvaguardará la salud y el bienestar de toda la comunidad de OCS al tiempo que permite el tiempo suficiente para garantizar que nuestro espacio físico esté completamente preparado para adaptarse a nuestro plan de aprendizaje híbrido.

El objetivo de OCS es pasar a su plan híbrido y luego avanzar a la mayor cantidad de aprendizaje en persona posible, de acuerdo con todas las pautas y regulaciones relacionadas con COVID-19, tan pronto como sea posible. La OCS monitoreará continuamente toda la orientación de COVID-19, así como los resultados del regreso al aprendizaje en persona que tiene lugar en la ciudad de Nueva York y en todo el país, y, mensualmente, evaluará la capacidad de la escuela para trasladarse a la plan híbrido mientras se mantiene la salud, la seguridad y el bienestar de toda la comunidad de OCS. A medida que evaluamos continuamente el entorno en constante cambio y los efectos de COVID-19 en nuestra comunidad, estaremos involucrando a todas las partes interesadas.

Resumen de los Planes de Reapertura 2020-2021:

OCS comenzará el año escolar el 10 de septiembre con nuestro plan de aprendizaje totalmente remoto.

Plan 100% de aprendizaje remoto: nuestro sólido plan remoto incluirá instrucción diaria, en vivo e interactiva para todas las áreas de contenido de 8:50 a.m. a 4 p.m. Se requerirá que los estudiantes asistan a cada clase y recibirán instrucción diferenciada al mismo tiempo que recibirán apoyo específico basado en las necesidades de nuestros estudiantes.

Información General

- **A medida que Opportunity Charter School continúa operando de forma remota, todos los estudiantes tienen a su disposición el desayuno y el almuerzo en la escuela pública del DOE local para comidas para llevar.**
- **A continuación se muestra una lista de nuestros pasados ayuntamientos de padres virtuales. Las grabaciones de los ayuntamientos están disponibles en nuestro sitio web:**
 - 12/8
 - 17/8
 - 20/8
 - 9/3
 - 9/8 (Escuela Secundaria)
 - 9/9 (Escuela Intermedia)
 - 22/10
 - 29/10
- Nuestros planes se evaluarán continuamente y se modificarán según sea necesario. Cualquier cambio se comunicará con todos ustedes.
- Cuando OCS haga la transición a su Plan de aprendizaje híbrido, los visitantes serán solo con cita previa y deben usar una máscara.
 - Las reuniones de padres se realizarán a través de Google Meet
- Si en algún momento OCS cambia a un horario híbrido, una opción completamente remota estará disponible para todos los estudiantes.
 - Los estudiantes pueden elegir el aprendizaje remoto en cualquier momento durante el horario híbrido.
 - Si un estudiante comienza de forma remota y quiere pasar a híbrido, solo puede hacerlo al comienzo de cada trimestre.
- El primer día de aprendizaje remoto fue el 9/10 a través de videoconferencia.
- Los horarios de los estudiantes individuales se compartieron con los padres antes del inicio del año escolar con información de cohortes individuales.
- Cuando hay clases presenciales, los padres deberán realizar una evaluación previa de COVID-19 de su hijo antes de enviarlo a la escuela.
 - Si su hijo no pasa la preevaluación, deberá quedarse en casa.
- La transmisión en vivo y la grabación de las clases se utilizarán durante la instrucción en persona después de que los padres firmen una renuncia dando permiso para que los estudiantes participen en lecciones en vivo y grabadas. (Consulte nuestra política de asistencia en la página siguiente).
- Es obligatorio que los estudiantes asistan a todas las clases (en persona o de forma remota). Si se sospecha negligencia educativa, OCS, como informantes obligatorios,

tendrá que notificar a ACS.

- Se requerirá que los estudiantes tengan sus cámaras de video encendidas durante las clases para que se lleve a cabo el aprendizaje interactivo.
- Todas las actividades extracurriculares y después de la escuela están suspendidas hasta nuevo aviso.
- Todos los estudiantes recibirán la tecnología necesaria para tener éxito.

Política de Asistencia al Aprendizaje Remoto



Opportunity Charter School se dedica a garantizar que todos nuestros estudiantes estén activamente presentes y comprometidos en el aprendizaje remoto. Reconocemos que cada familia puede tener diferentes obstáculos que pueden impedirles conectarse con los maestros durante el tiempo de clase programado, por lo que la flexibilidad es clave al monitorear la asistencia. Como resultado, la asistencia se basará tanto en la asistencia a la clase Zoom (sincrónica) como en la participación de nuestros alumnos en Google Classroom (asincrónico), nuestra plataforma de aprendizaje en línea.

Grabación de asistencia: Al comienzo de cada clase, la asistencia se realiza a través de TeacherEase. Si un estudiante no está presente para su clase Zoom, será marcado como ausente. Si un estudiante llega tarde será marcado como tardío.

Se espera que las cámaras estén encendidas en todo momento y que los estudiantes deben ser claramente visibles. Si un estudiante tiene la cámara apagada o no es visible, se le redirigirá para que sea visible o para encender su cámara. Si no cumplen, estarán marcados como ausentes, ya que el maestro no podrá decir que estuvieron presentes y participando en la clase. Sin embargo, si surge una circunstancia, los padres o estudiantes deben comunicarse con su maestro informándoles de esta circunstancia (tenga en cuenta que esta debe ser una circunstancia atenuante).

Si un padre o tutor se comunica con un miembro del personal para informarle sobre cualquier problema de tecnología, se marcará al estudiante como "Liberado" y esto no contará en contra de su asistencia. Sin embargo, los estudiantes aún son responsables de completar las tareas que se hicieron durante ese día.

Mantenerse conectado: A cada estudiante se le asigna un mentor y un miembro del equipo de cultura escolar. Los mentores son responsables de hablar con los estudiantes con respecto a su progreso académico. Revisarán cada una de las calificaciones de los estudiantes a través de TeacherEase con cada estudiante y les darán el apoyo que necesitan si están luchando en clase o emocionalmente. Los miembros del equipo de cultura escolar registrarán las clases de Zoom cada período para supervisar la asistencia. Si ven que un estudiante no está presente para la clase, se comunicará con el estudiante/padre para asegurarse de que ha iniciado sesión.

Ambos miembros del personal se comunicarán con los estudiantes en función de nuestro sistema estratificado codificado por colores para el alcance. Cada estudiante está codificado por colores en función de su asistencia y su participación en Google Classroom.

Nivel 1: 1 llamada/semana

Nivel 2: 3 llamada/semana

Nivel 3: 5 llamada/semana

Absentismo Crónico:

Durante estos tiempos difíciles, la creación de relaciones escolares positivas puede ser un salvavidas para los estudiantes que no asisten a la escuela.

Opportunity Charter School ha asignado un mentor y un miembro del equipo de cultura escolar a cada estudiante con el fin de prevenir el ausentismo crónico.

Según las pautas estatales: "Una acusación de negligencia educativa puede estar justificada cuando un padre o tutor con custodia no garantiza la asistencia pronta y regular de un niño a la escuela o mantiene al niño fuera de la escuela por razones inadmisibles que resultan en un efecto adverso en el progreso educativo del niño, o peligro inminente de tal efecto adverso". Como resultado, OCS tiene el mandato de comunicarse con los servicios sociales si hay un caso de negligencia educativa. Sin embargo, OCS será proactivo y trabajará con las familias para asegurarnos de que no tenemos que iniciar este proceso.

OCS siempre trabajará con las familias y agencias a las que servimos para abordar sus preocupaciones.

Ausencias justificadas: Los estudiantes que están ausentes debido a una cita con el médico deben enviar una foto por correo electrónico o enviar un mensaje de texto de una imagen de papelería de un médico firmada por el médico indicando las fechas exactas en las que el estudiante debe ser excusado a la Sra. Martinez (Celular: 917-576-5664 - Correo electrónico: kmartinez5@ocsny.org). Por favor, haga cada intento de programar citas después de la escuela. Es responsabilidad de los padres reportar la ausencia de un estudiante a la oficina de la escuela antes de las 8:00 am del día de la ausencia. El contestador automático estará disponible antes y después del horario escolar para cualquier persona que necesite dejar un mensaje. Tres o más ausencias consecutivas injustificadas darán lugar a la remisión al trabajador social apropiado para que se tope más.

Programa Remoto



100% Plan de Aprendizaje Remoto:

- Los estudiantes recibirán instrucción diaria en vivo para todas las áreas de contenido entre las 9 am y las 4 pm. Se tomará la asistencia para cada clase.
- La instrucción será sincrónica (*ocurriendo en tiempo real*) para maximizar la enseñanza y el aprendizaje y los estudiantes deberán asistir.
- Los estudiantes utilizarán herramientas y programas en línea familiares como Google Classroom, Google Meet, ALEKS, READ 180 y System 44.
- Los trabajadores sociales de nivel de grado brindarán apoyo de aprendizaje socioemocional junto con el plan de estudios de comunicación juvenil.
- Continuaremos brindando apoyos, adaptaciones y modificaciones para los estudiantes en función de sus planes de educación individualizados.
- Los medios días se trasladarán de viernes a miércoles, donde proporcionaremos la instrucción necesaria en grupos pequeños diferenciados y específicos. La hora de inicio de medio día se ha cambiado a la tarde después del desarrollo profesional matutino del personal, para apoyar la atención y el compromiso de los estudiantes.
- Los estudiantes en clases autónomas recibirán una clase adicional de matemáticas y ELA todos los miércoles.
- Los estudiantes de ENL recibirán apoyo adicional con su maestro de ENL todos los miércoles.

Ejemplo de Horario de MS			Muestra Horario Miercoles de MS
7:50-8:45	Responsabilidad Profesional	8: 00-11: 00	Todo el personal Desarrollo profesional
8:50-9:00	Asesoramiento/ Asistencia de Estudiantes		
9:00- 9:45	Ciencias		
10:00-10:45	Especiales		
11:00- 11:45	ELA	11:00- 12:00	Almuerzo del personal
12:00- 1:00	Almuerzo	12:00- 12:10	Asistencia del Estudiante (dentro de la Intervención Matemática)
1:00-1:45	Matemáticas	12:10- 12:45	Intervención Matemática
1:50- 2:35	Estudios Sociales	1:00- 1:45	Reading Intervention
2:40- 3:25	Intervención	1:50-2:35	GANAR (Lo que necesite Instrucción en grupos pequeños)
		2:40-3:25	SEL (Youth Communication)

Ejemplo de horario de			HS Ejemplo de horario de HS
7:50-8:45	Responsabilidad profesional	8:00-11:00	Todo el Personal Desarrollo Profesional
8:50-9:00	Asesoramiento/Asistencia de estudiantes		
9:00- 9:45	Ciencias		
10:00-10:45	Especiales		
11:00- 11:45	Intervención/Electivas		
12:00- 1:00	Almuerzo	11:00-12:00	Almuerzo del Personal
1:00-1:45	Matemáticas	12:00- 12:10	Asistencia de los Estudiantes (Dentro de la Comunicación Juvenil)
1:50- 2:35	Estudios Sociales	12:10- 12:45	SEL (Comunicación)
2:40- 3:25	ELA	1:00- 1:45	GANAR (Lo que necesite Instrucción en grupos pequeños)
		1:50-2:35	Electivas
		2:40-3:25	Intervención/Recuperación de Créditos

Programa Híbrido



Plan Híbrido: Reconocemos la importancia de la instrucción cara a cara para nuestros estudiantes. Para proporcionar un entorno seguro y cumplir con los requisitos de salud, debe haber menos personas en el edificio a la vez para distanciarse socialmente de manera adecuada. En el plan híbrido, nuestras restricciones de espacio permiten que cada estudiante esté en el edificio una vez por semana. Mientras estén en el edificio de 8:50 a. M. A 4 p. M., Los estudiantes tendrán todas sus clases en el mismo salón y permanecerán con el mismo grupo de estudiantes durante todo el día.

Plan Híbrido TENTATIVO:

- La escuela intermedia se dividirá en dos grupos: **Grupo A** y **Grupo B**. Cada grupo asistirá a la escuela en persona **una vez a la semana** y recibirá instrucción remota cuatro días a la semana.
 - Los estudiantes en clases autónomas recibirán un día adicional de instrucción en persona por semana.
- La escuela secundaria se dividirá en dos grupos: **Grupo C** y **Grupo D**. Cada grupo asistirá a la escuela en persona **una vez a la semana** y recibirá instrucción remota cuatro días a la semana.
 - Los estudiantes en clases autónomas recibirán un día adicional de instrucción en persona por semana.
- Además, todo el inglés como nuevo idioma (ENL) y los estudiantes en clases independientes recibirán instrucción específica adicional todos los miércoles.
 - En total, los estudiantes de ENL recibirán **dos días** de instrucción en persona cada semana.
 - En total, los estudiantes en clases autónomas recibirán **tres días** de instrucción en persona cada semana.
- Los estudiantes recibirán sus asignaciones de cohorte cuando reciban sus horarios escolares.
- Los días en que los estudiantes asisten a la escuela en persona, el horario escolar es de 8:50 a.m. a 4:00 p.m.

- Los días en que los estudiantes reciben instrucción remota, el horario escolar es de 8:50 a.m. a 4:00 p.m. y seguirá su horario diario del Plan 100% de aprendizaje remoto.
- OCS continuará brindando apoyos, adaptaciones y modificaciones para los estudiantes según sus planes de educación individualizados.
- Todos los estudiantes tendrán medio día remoto los miércoles y seguirán el horario de los jueves descrito en el Plan de aprendizaje remoto del 100%.
- Todo el personal estará en el edificio dos veces por semana a menos que se hayan discutido adaptaciones específicas.

PLAN HÍBRIDO HORARIO SEMANAL

* Estudiantes en clases autónomas y estudiantes ENL ver horario a continuación *

ESCOLAR	COHO RTE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCUELA INTERMEDIA	A	EN PERSONA	REMOTO	REMOTO (MEDIO DÍA)	REMOTO	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
	B	REMOTO	EN PERSONA	REMOTO (MEDIO DÍA)	REMOTO	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
ESCUELA SECUNDARIA	C	REMOTO	REMOTO	REMOTO (MEDIO DÍA)	EN PERSONA	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
	D	REMOTO	REMOTO	REMOTO (MEDIO DÍA)	REMOTO	EN PERSONA
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm

PLAN HÍBRIDO HORARIO SEMANAL
(Para estudiantes en clases independientes)

ESCOLAR	COHORT E	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCUELA INTERMEDIA	A	EN PERSONA	EN PERSONA	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	REMOTO	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm.	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
	B	EN PERSONA	EN PERSONA	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	REMOTO	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
ESCUELA SECUNDARIA	C	REMOTO	REMOTO	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	EN PERSONA	EN PERSONA
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
	D	REMOTO	REMOTO	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	EN PERSONA	EN PERSONA
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm

HORARIO SEMANAL DEL PLAN HÍBRIDO (Para estudiantes ENL)

ESCOLAR	COHORT E	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCUELA SECUNDARIA	A	EN PERSONA	REMOTO	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	REMOTO	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pmpm	8:50 am - 4:00pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
	B	REMOTO	EN PERSONA	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	REMOTO	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8 : 50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 a.m. - 4:00 pm
ESCUELA SECUNDARIA	C	REMOTO	REMOTO	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	EN PERSONA	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm
	D	REMOTO	REMOTO	EN PERSONA (MEDIO DÍA)	EN PERSONA	REMOTO
		8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	12:00 pm - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm	8:50 am - 4:00 pm

HORAS	Ejemplo en Persona del Horario de la ESCUELA MEDIA	Ejemplo en Persona del Horario de la ESCUELA SECUNDARIA
8:50 - 9:57	Intervención	Inglés
10:00 - 10 : 57	ELA	Matemáticas
11:00 - 11:57	Ciencias	Historia
12:00 - 12:57	Almuerzo	Intervención
1:00 - 1:57	Matemáticas	Almuerzo
2:00 - 2:57	Arte	Salud
3:00 - 3:57	Estudios sociales	Ciencias

Plan Tentativo de Salud y Seguridad

Reapertura de la instrucción en persona



Distritos/Escuelas tene que comprometerse con las partes interesadas de la escuela y los miembros de la comunidad (por ejemplo, administradores, facultad, personal, estudiantes, padres/legal tutores de estudiantes, departamentos de salud locales, proveedores locales de atención médica y organizaciones afiliadas, como sindicatos, ex alumnos y/o grupos comunitarios) al desarrollar planes de reapertura de salud y seguridad. El plan del distrito/escuela debe identificar los grupos de personas involucradas y comprometidas durante todo el proceso de planificación.

- **Profesores y Personal:** La retroalimentación de las encuestas del personal se ha utilizado en el desarrollo de planes. Se alentará al personal a continuar completando cualquier encuesta futura para abordar mejor las inquietudes y planificar un ambiente de aprendizaje y trabajo seguro. La administración se reunirá semanalmente con el personal para colaborar y crear un plan de aprendizaje remoto y un plan híbrido para el año escolar 2020-2021. Para garantizar que se tengan en cuenta múltiples perspectivas al desarrollar planes de reapertura, asistirán representantes de todos los grupos de personal de OCS que trabajan directamente con los estudiantes (maestro de escuela intermedia, maestro de escuela secundaria, miembro del equipo de cultura escolar, trabajador social escolar, líderes de capítulo de UFT). El personal participará en capacitación continua y desarrollo profesional con respecto a (1) Reapertura de las instalaciones escolares para la instrucción en persona, (2) Monitoreo de condiciones de salud, (3) Contención de la posible transmisión del nuevo coronavirus 2019 (COVID- 19), y (4) Cierre de instalaciones escolares e instrucción en persona si es necesario por transmisión generalizada de virus.
- **Padres:** La retroalimentación de las encuestas de padres se ha utilizado en el desarrollo de planes. Se les pedirá a los padres que aporten comentarios durante todo el proceso de planificación. A través de encuestas y cuestionarios familiares y reuniones semanales virtuales del ayuntamiento, adquiriremos conocimiento de las tendencias en las necesidades familiares, construiremos relaciones con las familias, proporcionaremos a las familias una justificación de nuestras decisiones y las mantendremos informadas sobre la evolución de la información. Las actualizaciones se comunicarán más regularmente con los padres en el sitio web de nuestra escuela, a través de correos electrónicos en Teacherease, a través de mensajes telefónicos y a través de nuestra aplicación escolar.

- **Estudiantes:** Los comentarios de las encuestas de estudiantes se han utilizado en el desarrollo de planes. Se alentará a los estudiantes a continuar completando cualquier encuesta futura para abordar mejor las preocupaciones y planificar un ambiente de aprendizaje y trabajo seguro. Los estudiantes recibirán actualizaciones e información de los maestros a través de Google Classroom. Además, se asignará un mentor a cada estudiante para controlar su bienestar emocional, obtener información sobre las necesidades individuales de los estudiantes y actuar como el enlace que conecta a los estudiantes con los maestros para obtener apoyo académico. Este alcance diario de los mentores es crucial para que nuestros estudiantes más vulnerables reciban apoyo en un entorno totalmente remoto o híbrido.
- **Departamentos locales de salud y proveedores de atención:** OCS recibió orientación del NYCDOH y participó en seminarios web con el NYCDOH sobre información y protocolos de COVID-19.

El plan del distrito/escuela debe incluir un plan de comunicación para estudiantes, padre/tutores, personal y visitantes que incluya instrucciones aplicables, capacitación, señalización y un medio consistente para proporcionar información a las personas.

De acuerdo con las pautas de NYSED y DOH, OCS comunicará planes para estudiantes, padres/tutores legales de estudiantes y visitantes que incluyen instrucciones, capacitación y señalización aplicables. OCS actualizará constantemente a las personas con información sobre las actualizaciones de sus políticas. OCS presentará información a través de una amplia gama de plataformas, incluyendo correo tradicional, correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto, redes sociales, medios de comunicación y publicaciones en sitios web. OCS desarrollará una línea directa para que los padres y las familias obtengan la información y las actualizaciones más recientes e incluirá esta información en el sitio web de la escuela. OCS se asegurará de que todos los estudiantes aprendan y entrene sobre cómo seguir los nuevos protocolos COVID-19 de manera segura y correcta, lo que incluye, entre otros, la higiene de las manos, el uso adecuado del recubrimiento facial, el distanciamiento social y la higiene respiratoria.

OCS alentará a todos los estudiantes, profesores, personal y visitantes a través de la comunicación verbal y escrita a cumplir con las pautas de los CDC y el DOH con respecto al uso de PPE, cubiertas faciales específicamente aceptables cuando no se pueda mantener el distanciamiento social. OCS también publicará carteles en todo el edificio para recordarle a nuestra comunidad escolar que:

- Quédense en casa si se sienten enfermos.
- Cúbrase la nariz y la boca con máscara aceptable cuando no pueda mantener la distancia social de los demás o de acuerdo con cualquier política más estricta implementada por la escuela.
- Guarde adecuadamente y, cuando sea necesario, tire a la basura el PPE.
- Siga las instrucciones de distanciamiento social.
- Informe los síntomas o la exposición a COVID-19 y cómo deben hacerlo.
- Siga las pautas de higiene de manos y limpieza y desinfección.

- Siga la higiene respiratoria y la etiqueta de la tos.

Además, se proporcionarán comunicaciones en los idiomas que se hablan en el hogar entre las familias y en toda la comunidad escolar. Los planes escritos serán accesibles para aquellos con impedimentos visuales y/o auditivos.

OCS le dará actualizaciones periódicas sobre salud y seguridad, programación y toda otra información que los estudiantes, padres/tutores y el personal necesitarán saber. Al distribuir planes e información, OCS dejará en claro que las familias pueden proporcionar comentarios.

Todas las familias tendrán acceso a tecnología y contarán con apoyo para ayudar a operar y mantener el equipo.

La OCS contará con un coordinador de seguridad (Jefe de Escuela y Director de Operaciones) que será el contacto principal en la identificación de casos positivos de COVID-19 y será responsable de la comunicación posterior. El coordinador será responsable de responder las preguntas de los estudiantes, el personal y los padres / tutores legales con respecto a la emergencia de salud pública COVID-19 y los planes que ha implementado la escuela.

El plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito para garantizar que todas las personas en los edificios escolares mantengan una distancia social de lo menos 6 pies siempre que sea posible.

- Todo el personal y los estudiantes se adherirá a las pautas de distanciamiento físico de los CDC (al menos a 6 pies de distancia) siempre que sea posible.
- Cada salón de clases mantendrá una configuración de escritorio que garantice el distanciamiento físico, permitiendo a los estudiantes y al personal permanecer al menos a 6 pies de distancia.
- A todos los miembros de la comunidad se les recordará constantemente que están prohibidos los apretones de manos y cualquier otra rutina que requiere contacto físico.
- Se colocarán marcas de cinta en el piso en áreas donde el personal y los estudiantes hacen la transición para garantizar aún más el distanciamiento social.
- Se colocarán letreros en lugares muy visibles que designen marcas de 6 pies para mantener el distanciamiento social (por ejemplo, entrada a la escuela, baños, pisos, huecos de escaleras).
- Se realizarán anuncios regulares sobre los protocolos de distanciamiento social adecuados en el sistema de AP.
- Se mantendrán 12 pies de distancia social para cualquier actividad que requiera proyectar la voz (por ejemplo, cantar), usar instrumentos de viento o participar en actividades aeróbicas (por ejemplo, clases de educación física).
- Se están instalando barreras físicas impermeables como (por ejemplo, policarbonato) en áreas de alto tráfico. .

- OCS desarrollará e implementará un plan de circulación del edificio para todos los estudiantes, el personal y los miembros de la facultad (por ejemplo, entradas separadas para las escuelas que comparten el edificio, escaleras separadas, letreros de dirección de tráfico asignados en el piso).
- Todos los vestíbulos y ascensores tendrán avisos de distanciamiento social que indiquen dónde pueden esperar los ocupantes del edificio de manera segura.

El plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito que detalla cómo el distrito/escuela proporcionará alojamiento a todos los estudiantes y el personal que están en alto riesgo o viven con una persona en alto riesgo.

OCS cree que la salud y la seguridad de su comunidad son de suma importancia y, por lo tanto, hará todo lo posible para satisfacer las necesidades de los estudiantes, las familias y el personal durante este momento difícil.

OCS mantendrá protocolos escritos que detallen cómo la escuela proporcionará adaptaciones a todos los estudiantes y el personal que están en alto riesgo o viven con una persona en alto riesgo.

Si los padres/tutores legales de los estudiantes que están en alto riesgo o viven con una persona en alto riesgo buscan adaptaciones, OCS conocerá los encuentros y las necesidades de los estudiantes y se asegurará de que los estudiantes tengan acceso a una educación rigurosa y adecuada que cumpla con sus necesidades individuales. A los estudiantes que no puedan asistir al aprendizaje en persona se les ofrecerá una opción de aprendizaje 100% remoto que será asíncrona y sincrónica.

Se enviará a todo el personal de la escuela un cuestionario de reapertura para determinar qué adaptaciones, si es que hay alguna, pueden ser necesarias para regresar al lugar de trabajo. Sujeto a negociación con la Federación Unida de Maestros (UFT), en nombre de sus miembros, OCS revisará todas las solicitudes de acomodación, y las determinaciones se realizarán de acuerdo con las pautas de los CDC, DOH y EEOC.

El plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito que requiere que todos los empleados, visitantes adultos y estudiantes usen una cubierta de tela cuando no se pueda mantener el distanciamiento social. Todo el personal, los estudiantes y los visitantes deben cumplir con las pautas de distancia física de los CDC con 6 pies de separación en todo momento en la escuela.

Se requerirá que todos los estudiantes, el personal y los visitantes usen una cubierta facial aceptable (cubierta facial de tela o mascarilla quirúrgica) cuando estén en el edificio escolar. Los revestimientos faciales con diseños no son aceptables, y no se permitirá su uso.

A menos que OCS reciba documentación médica, los estudiantes que se nieguen a usar una máscara serán enviados a casa y se les proporcionará una opción de aprendizaje 100% remoto.

Se colocarán marcas de cinta que indiquen en qué dirección deben caminar el personal y los estudiantes para garantizar el distanciamiento social de al menos 6 pies, mientras se mantiene el distanciamiento social de 6 pies.

Se colocarán letreros físicos en todo el edificio para recordar al personal y a los estudiantes que siempre usen máscaras faciales y que mantengan al menos 6 pies de distancia social.

Cada salón de clases mantendrá una configuración de escritorio que permite un distanciamiento físico de al menos 6 pies, permitiendo al personal y estudiantes mantener un distanciamiento social adecuado.

OCS se esforzará por limitar el número de visitantes al edificio al mínimo absoluto. Siempre que sea posible, las reuniones se llevarán a cabo de forma remota, ya sea por teléfono o por plataforma de video. En la medida de lo posible, los visitantes deben tener una cita programada para ingresar al edificio.

El plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito con respecto a los estudiantes que toman descansos de máscara.

- Los estudiantes recibirán descansos de máscara designados, si se considera necesario. Durante estos descansos se mantendrá el distanciamiento social.

El distrito/escuela tiene un plan para obtener y mantener suficiente máscara de tela para el personal de la escuela, los estudiantes que olvidan sus máscaras y PPE para uso de los profesionales de la salud escolar.

Trabajando con varios proveedores, OCS mantendrá suficiente adecuados revestimientos faciales y EPP. Los estudiantes y el personal recibirán una cubierta facial de tela, y la escuela mantendrá un suministro de máscaras quirúrgicas para el personal y los estudiantes que olviden sus máscaras. La escuela contará con los el materials necesarios para mantener un ambiente seguro. OCS mantendrá un suministro de 60-90 días de recubrimientos faciales y PPE adicional, y los suministros se repondrán continuamente cuando alcancen un nivel del 50%.

El plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito para limpiar y desinfectar las escuelas siguiendo la guía de los CDC.

La escuela seguirá todas las pautas de los CDC. Todos los puntos de contacto (perillas de las puertas, barandas ...) se limpiarán con desinfectante de forma continua durante el día escolar. Todas las áreas

serán limpiadas a fondo diariamente con desinfectante aprobado por los CDC. Además, OCS dependerá de los ingenieros de custodia de NYCDOE y seguirá las instrucciones de la División de Instalaciones Escolares de Nueva York (DSF) para garantizar que la limpieza y desinfección continuas de todas las aulas, espacios compartidos e instalaciones al aire libre cumplan con las normas prescritas por NYCDOH y CDC.

Si hay un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, OCS hará lo siguiente para garantizar una desinfección completa de las áreas expuestas:

- Abra puertas y ventanas (hacia el exterior) para aumentar la circulación de aire en el área. Espere al menos 24 horas antes de limpiar y desinfectar el espacio.
- Todas las áreas utilizadas por la persona confirmada con COVID-19 (baños, aulas, oficina, etc.) serán limpiadas a fondo.
- OCS utilizará una lista de desinfectantes recomendados contra el SARS-CoV-2
- Todos los miembros del equipo de limpieza tendrán el equipo de protección personal apropiado que debe incluir una cubierta facial (por ejemplo, un paño o mascarilla quirúrgica), batas, guantes y protección para los ojos (anteojos, máscaras faciales o gafas protectoras) para minimizar cualquier posible exposición de la membrana mucosa al SARS CoV-2, agente causante de COVID-19.
- Todo el equipo de higiene/saneamiento habrá recibido la formación adecuada sobre el uso de productos químicos de limpieza y desinfección.

El plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito para llevar a cabo los simulacros de seguridad escolar requeridos con modificaciones que garanticen el distanciamiento social entre las personas.

OCS tiene un protocolo escrito para realizar simulacros de seguridad escolar requeridos con modificaciones, asegurando el distanciamiento social entre las personas.

Fechas: TBD durante la Reunión del Consejo del Edificio con otras escuelas.

Simulacros de incendio: La evacuación debe realizarse lo más rápido posible. El distanciamiento social se mantendrá una vez que los estudiantes lleguen al exterior.

Bloqueos suaves: la ventana de la puerta debe estar cubierta. Los estudiantes pueden seguir distanciados socialmente dentro de la sala.

El distrito escuela debe designar un coordinador de seguridad COVID-19 (administrador) cuyas responsabilidades incluyan el cumplimiento continuo de todos los aspectos del plan de reapertura de la escuela, así como cualquier actividad de reapertura gradual necesaria para permitir que los problemas operativos se resuelvan antes de que las actividades vuelvan a niveles normales o "nuevos normales." Reapertura de la Instrucción en Persona

El Director de la Escuela OCS y el Director de Operaciones trabajarán en colaboración para garantizar el cumplimiento continuo de todos los aspectos de los planes de reapertura de la escuela, así como cualquier actividad de reapertura gradual necesaria para permitir que se resuelvan los problemas operativos. antes de que las actividades vuelvan a los niveles normales o "nuevos normales."

Capacidad: Fases y cantidad de estudiantes, facultad y personal que pueden regresar en persona, considerando factores como la capacidad de mantener la distancia social adecuada, la disponibilidad de equipos de protección personal (PPE), la capacidad médica local y la disponibilidad de transporte seguro.

OCS minimizará el riesgo de exposición al limitar el tamaño de las clases y cohortes, y minimizar la superposición entre cohortes. Los grupos de estudiantes permanecerán juntos durante todo el día para minimizar la propagación y facilitar el seguimiento de contactos si es necesario. Los siguientes números de estudiantes y personal se basan en la huella / plano suministrado por el NYCDOE. OCS confirmará la viabilidad de estos números cuando obtenga acceso al espacio físico de la escuela y pueda evaluar la ubicación del escritorio para garantizar la capacidad de mantener el distanciamiento social requerido dentro de las aulas.

- El año escolar comenzará con 10-13 estudiantes y 1 maestro en un salón de clases, dependiendo de los pies cuadrados de cada salón.
- Los estudiantes permanecerán con el mismo grupo de estudiantes en el mismo salón de clases todo el día. Se suspenderán las transiciones entre aulas.
- Todos los maestros harán la transición entre las aulas a un conjunto limitado de cohortes.
- Los estudiantes estarán juntos en el mismo salón de clases y harán las transiciones necesarias juntas y saldrán juntos.
- Se suspenderán las reuniones y asambleas de grupos grandes, incluidas las excursiones, los deportes y los programas después de la escuela. Opportunity Charter School no ofrecerá atención antes o después.
- Todo el personal y los estudiantes deben cumplir con las pautas de distanciamiento físico de los CDC (actualmente a 6 pies de distancia) en todo momento.
- Cada aula mantendrá una configuración de escritorio que mejore el distanciamiento físico.
- Trabajando con varios proveedores, OCS mantendrá suministros adecuados de revestimientos faciales y PPE. Los estudiantes y el personal recibirán una cubierta facial de tela, y la escuela mantendrá un suministro de máscaras quirúrgicas para el personal y los estudiantes que olviden sus máscaras. La escuela contará con los suministros necesarios para mantener un ambiente seguro. OCS mantendrá un suministro de 60-90 días de recubrimientos faciales y PPE adicional, y los suministros se repondrán continuamente cuando alcancen un nivel del 50%.
- OCS proporcionará un mayor acceso y múltiples oportunidades para lavarse las manos o usar desinfectante para manos. Se instalarán dispensadores de desinfectante de manos en todo el espacio escolar en lugares convenientes.

Transporte: De acuerdo con la guía, los protocolos y los procedimientos de transporte público emitidos por el Estado, que incluyen que las personas deben usar cubiertas faciales aceptables en todo momento en los autobuses escolares (por ejemplo, al entrar, salir y sentarse), y que las personas deben mantener un distanciamiento social adecuado, 5 a menos que sean miembros del mismo hogar. Los protocolos y procedimientos deben incluir cómo se adaptarán los autobuses escolares para mantener seguros a los estudiantes y al personal (por ejemplo, cómo se proporcionarán cubiertas faciales a los estudiantes que lo necesiten, cómo se sentarán juntos los miembros del mismo hogar, cómo se llevará a cabo el distanciamiento social en los autobuses, si los horarios de los autobuses se adaptarán para acomodar la capacidad reducida, si se realizará un examen de salud en el hogar antes de que los estudiantes abordan los autobuses, cómo se alentará a los padres/tutores legales a dejar o caminar a los estudiantes para reducir la densidad en los autobuses).

Solo los estudiantes que tienen transporte recomendado en su Programa Individualizado de Educación IEP o Plan de Alojamiento 504 (504), o tienen una excepción médica aprobada de la Oficina de Transporte de Alumnos, son elegibles para el transporte de la acera a la escuela. Las preguntas sobre cómo recibir transporte especializado deben dirigirse al IEP o al equipo 504. El servicio de autobús de SpEd puede no estar disponible este otoño y las familias deben comenzar a considerar otros métodos de transporte. Anticipamos que si el DOE puede proporcionar servicio de autobús, priorizará los servicios de SpEd y compartiremos este entendimiento con las familias. Se proporcionarán tarjetas Metrocard a todos los estudiantes.

OCS dependerá de NYCDOE Pupil Transportation para garantizar que las compañías y el personal de los autobuses escolares sigan todas las pautas apropiadas de seguridad. A las familias que dependen del transporte público de Nueva York se les proporcionará información completa y orientación para usar los autobuses públicos, el metro y los taxis de acuerdo con las normas de NYCDOH. Además, Charter School dependerá de NYCDOE Pupil Transportation para garantizar que las compañías y el personal de los autobuses escolares sigan todas las pautas apropiadas para la limpieza y la desinfección. Todos los autobuses escolares contratados directamente por las escuelas chárter cumplirán con las mismas pautas establecidas por NYCDOH.

Recomendaremos a las familias que los estudiantes practiquen la higiene de manos y la etiqueta respiratoria, como lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos o usar un desinfectante de manos con al menos un 60% de alcohol antes del viaje y hacer lo mismo al llegar. Además, se recomendará a las familias que mantengan una distancia de al menos 6 pies de los demás mientras utilizan el transporte público.

Servicios de Comida: Protocolos y procedimientos para servicios de alimentos en el sitio y remotos para estudiantes, considerando el distanciamiento social apropiado y cualquier modificación al servicio que pueda ser necesaria (por ejemplo, proporcionar comidas en una combinación de aulas y cafeterías, períodos de comidas escalonadas). Medidas para proteger a los estudiantes con alergias alimentarias si proporcionan comidas en espacios fuera de la cafetería. Los protocolos y procedimientos también deben incluir cómo los estudiantes realizarán la higiene de las manos antes y después de comer, cómo se promoverá la higiene adecuada de las manos y cómo se desaconseja compartir alimentos y bebidas. Además, los protocolos y procedimientos deben tener en cuenta la limpieza y desinfección antes de que el próximo grupo de estudiantes llegue a comer, si se sirve en la misma área común (por ejemplo, cafetería).

A medida que Opportunity Charter School continúa operando de forma remota, todos los estudiantes tienen a su disposición el desayuno y el almuerzo en la escuela pública del DOE local para comidas para llevar.

OCS dependerá de NYCDOE SchoolFood para garantizar que el personal de servicio siga todas las pautas apropiadas de seguridad recomendadas por el NYCDOH. La escuela capacitará al personal de la escuela según sea necesario para reforzar los protocolos adoptados por el servicio de alimentos y el personal de mantenimiento para garantizar comidas saludables y seguras y la menor interrupción en el día de instrucción. El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York se compromete a hacer **comidas gratis** disponibles todos los días para todos los niños de Nueva York. Para los estudiantes en el edificio, el almuerzo se servirá en las aulas solo en forma de bolsas para llevar. Los estudiantes recibirán instrucciones de usar desinfectante de manos que se ubicará en cada aula antes y después de comer.

Todas las comidas se proporcionan a la misma cohorte de estudiantes en el mismo salón de clases, y para aquellos que tienen alergias, habrá un espacio dedicado. La facultad / personal que supervisa a los estudiantes que comen en las aulas recibirá capacitación sobre las alergias alimentarias, incluidos los síntomas de reacciones alérgicas a los alimentos. Como es necesario quitarse las cubiertas faciales mientras come, es fundamental que cada individuo mantenga al menos una distancia de 6 pies de los demás en todas las direcciones. Habrá receptáculos claramente marcados en el área donde comerá la cohorte.

Servicios y Programa de Salud Mental, Comportamiento y Apoyo Emocional: Recursos disponibles y referencias para abordar las necesidades de salud mental, conductual y emocional de los estudiantes, el profesorado y el personal cuando la escuela vuelve a abrir para recibir instrucción en persona (por ejemplo, cómo identificarán y apoyarán a los estudiantes tener dificultad para regresar al entorno escolar, especialmente dado el entorno escolar modificado). Cualquier capacitación para el

profesorado y el personal sobre cómo hablar y apoyar a los estudiantes durante y después de la emergencia de salud pública COVID-19, así como información sobre el desarrollo de habilidades de afrontamiento y resiliencia para los estudiantes, el profesorado y el personal.

Instrumental para el modelo OCS es su departamento clínico. OCS tiene un equipo de 7 trabajadores sociales certificados que satisfacen las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes de OCS y trabajan con las familias para ayudar a abordar las necesidades de los estudiantes. Para mejorar aún más sus servicios clínicos, OCS está en el proceso de contratar a un psicólogo escolar para proporcionar el apoyo adicional que exige el entorno actual.

OCS continuará su trabajo en conjunto con Youth Communication, proporcionando a todos los estudiantes de secundaria y preparatoria un período de aprendizaje social y emocional utilizando el plan de estudios diseñado por Youth Communication.

Además de lo anterior, OCS proporcionará a los maestros un desarrollo profesional para mejorar su capacidad de satisfacer las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes para ayudarlos a navegar la emergencia de salud pública COVID-19 en curso.

El cuerpo docente / personal de OCS también tendrá acceso a un especialista en salud mental según sea necesario.

Operaciones de Reinicio: Planes para reabrir de manera segura las instalaciones y los terrenos, como la limpieza y desinfección, y reiniciar la ventilación del edificio, los sistemas de agua y otros componentes clave de las instalaciones, según corresponda.

Las escuelas autónomas dependerán de los ingenieros de mantenimiento de NYCDOE y seguirán las instrucciones de la División de Instalaciones Escolares (DSF) de la Ciudad de Nueva York para garantizar el reinicio seguro de los sistemas del edificio, así como la limpieza y desinfección de las instalaciones. Además, OCS limpiará y desinfectará minuciosamente el edificio antes de volver a ocuparlo. Además, todas las áreas de alto contacto, como pasamanos, botones de ascensores, manijas de puertas e instrumentos compartidos, deben limpiarse varias veces durante el día. Todas las partes responsables intentarán aumentar la ventilación con aire exterior en la mayor medida posible (por ejemplo, abriendo ventanas y puertas) mientras mantienen los protocolos de salud y seguridad para los estudiantes y el personal. Todos los sistemas con agua estancada deben recibir el servicio adecuado

Monitorea las condiciones de salud



Plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito desarrollado en colaboración con el director de servicios de salud escolar del distrito o la escuela para instruir al personal a observar si hay signos de enfermedad en los estudiantes y el personal y requiere que se envíen personas sintomáticas a la enfermera de la escuela o otro personal designado.

De acuerdo con las pautas de NYCDOE y DOHMH, todo el personal observará signos de enfermedad en el personal y los estudiantes con especial atención a los siguientes síntomas similares a COVID-19:

- Fiebre de 100.0 grados F o más o escalofríos,
- Nueva aparición de tos
- Nueva aparición de pérdida del gusto u olfato y/o
- Nueva aparición de dificultad para respirar

Además, cualquier miembro del personal o estudiante que muestre los siguientes "[signos de advertencia de emergencia para COVID-19](#)" se solicitará atención médica de emergencia de inmediato:

- Problemas para respirar
- Dolor persistente o presión en el pecho
- Nueva confusión
- Incapacidad para despertarse o mantenerse despierto
- Labios o cara azulados

Si en algún momento un alumno presenta síntomas durante el día escolar, debe enviarlo directamente a la enfermera lo antes posible para que lo evalúen. Si la enfermera determina que el estudiante necesita ser recogido, el estudiante será acompañado a la sala de aislamiento hasta que llegue un adulto para recuperarlos. Una vez que un miembro de la familia o tutor legal recoge al estudiante, debe comunicarse con su proveedor de atención primaria para obtener más instrucciones.

Cualquier individuo (estudiante o miembro del personal) que muestre signos de COVID-19 solo puede regresar a la escuela cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Recibió una prueba COVID-19 positiva Y
- Aislado durante 14 días Y
- El individuo ha estado libre de fiebre durante 3 días sin el uso de medicamentos y los síntomas generales están mejorando.

O

- Recibió una prueba COVID-19 negativa Y
- El individuo ha estado libre de fiebre durante 3 días sin el uso de medicamentos y los síntomas generales están mejorando.

O

- Nunca obtuve una prueba de COVID-19 Y
- Han pasado al menos 14 días desde que comenzaron los síntomas Y
- El individuo ha estado libre de fiebre durante 3 días sin el uso de medicamentos y los síntomas generales están mejorando.

O

- Un proveedor de atención médica proporciona un diagnóstico de una afección crónica conocida con síntomas que no han cambiado o una enfermedad aguda confirmada (ejemplos: influenza confirmada por laboratorio, faringitis estreptocócica) Y no se sospecha de COVID-19, luego una nota firmada por el proveedor de atención médica que explica el diagnóstico alternativo se requiere antes de que un estudiante o miembro del personal pueda regresar a la escuela. Pueden regresar a la escuela de acuerdo con las pautas habituales para ese diagnóstico.

En cualquier caso, un miembro del personal o un estudiante reporta síntomas de COVID-19 o es enviado a casa debido a síntomas de COVID-19, OCS se comunicará con la Sala de Situación de Respuesta COVID, que está compuesta por NYC Test and Trace y el Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York.

El plan del distrito / escuela tiene un protocolo escrito para las evaluaciones diarias de temperatura de todos los estudiantes y el personal, junto con un cuestionario de evaluación diario para el profesorado y el personal y el uso periódico del cuestionario para los estudiantes.

Regularmente supervisaremos y evaluaremos la salud de los estudiantes y el personal para asegurarnos de que podamos excluir adecuadamente a aquellos que puedan estar infectados y romper la cadena de transmisión para las cohortes de estudiantes y personal potencialmente afectados.

Cuando se programa que el personal y los estudiantes asistan a clases en persona, deberán completar un cuestionario de evaluación previa a través de una aplicación de evaluación previa. Lo ideal es que estas evaluaciones se realicen en casa antes de partir para la escuela y se informen a la escuela de forma remota a través de la aplicación. Las preguntas de la aplicación (ver más abajo) incluirán una verificación de que el estudiante / miembro del personal no tiene fiebre superior a 100 °F.

Cuestionario de aplicación previamente seleccionado

Los estudiantes y el personal de la escuela no pueden presentarse a la escuela basándose en los resultados de las siguientes preguntas en el evaluador de salud diario del NYCDOE:

1. ¿Ha experimentado algún síntoma de COVID-19, incluyendo fiebre de 100.0 grados F o más, una nueva tos, nueva pérdida del gusto u olfato o falta de aire en los últimos 10 días?

- No. Pase a la siguiente pregunta.
- Sí, y he recibido un resultado negativo de una prueba de COVID-19 desde el inicio de los síntomas Y no he tenido síntomas durante al menos 24 horas. Pase a la siguiente pregunta.
- Sí, y no estoy en la categoría anterior. No se necesitan más exámenes de detección. El empleado / invitado no puede ingresar al edificio.

2. En los últimos 10 días, ¿ha obtenido un resultado positivo de una prueba de COVID-19 que analizó la saliva o utilizó un hisopo de nariz o garganta? (no un análisis de sangre)

- No. Pase a la siguiente pregunta.
- Sí. No se necesitan más exámenes de detección. El empleado/invitado no puede ingresar al edificio.

3. A su leal saber y entender, en los últimos 14 días, ¿ha estado en contacto cercano (dentro de los 6 pies durante al menos 10 minutos) con alguien que dio positivo en la prueba de COVID-19 o que tiene o ha tenido síntomas de COVID-19? ?

- No. Pase a la siguiente pregunta.
- Si. No se necesitan más exámenes de detección. El empleado/invitado no puede ingresar al edificio.

4. ¿Ha viajado internacionalmente o desde un estado con transmisión comunitaria generalizada de COVID-19 según el Aviso de Viajes del Estado de Nueva York en los últimos 14 días?

- No. El empleado/invitado puede ingresar al edificio.
- Si. No se necesitan más exámenes de detección. El empleado/invitado no puede ingresar al edificio.

Las personas dedicadas verán la aplicación de pre-pantalla para asegurarse de que las personas hayan cumplido con los criterios para ingresar al edificio escolar. Se colocarán demarcaciones claras en el suelo asegurando que todos mantengan una distancia de al menos 6 pies uno del otro. OCS se asegurará de que no haya una congregación de estudiantes y largas filas y que las aulas se ingresen de una manera escalonada.

Como una capa adicional de seguridad, todos serán examinados una vez más preguntando sobre la presencia de síntomas de COVID-19. Los estudiantes enviados a casa debido a síntomas positivos serán separados inmediatamente de otros estudiantes y supervisados hasta que los recojan. OCS notificará inmediatamente a la Sala de Situación de Respuesta COVID si los resultados de la prueba de diagnóstico son positivos para COVID-19.

Los examinadores mantendrán una distancia de al menos 6 pies de otros, o utilizarán barreras físicas (por ejemplo, policarbonato) para eliminar o minimizar el riesgo de exposición.

De acuerdo con la guía del NYSDOH, OCS no mantendrá registros de los datos de salud de los estudiantes, el personal y los visitantes (por ejemplo, los datos de temperatura específicos de un individuo), pero mantendrá registros que confirmen que los individuos fueron examinados y el resultado de dicho examen (por ejemplo, pasa/falla, borrado/no borrado).

El plan del distrito/escuela requiere que los estudiantes y el personal enfermos sean evaluados por la enfermera de la escuela (enfermera profesional registrada, RN) o el director médico y que si no hay una enfermera o director médico de la escuela disponible, los estudiantes y el personal enfermos serán enviados a casa para su seguimiento. con un proveedor de atención médica.

Todos los estudiantes y el personal enfermos serán evaluados por la enfermera de la escuela (enfermera profesional registrada, RN) o el director médico y si una enfermera de la escuela o un director médico no está disponible, los estudiantes y el personal enfermos serán enviados a casa para un seguimiento con un proveedor de atención médica. a menos que NYCDOH indique lo contrario. Los padres serán contactados y cualquier estudiante menor de 18 años necesitará un padre / tutor para recogerlos. Si un padre / tutor legal no está disponible para recoger al estudiante, el estudiante será retenido en una sala de aislamiento supervisada. Una vez que un miembro de la familia o tutor legal recoge al estudiante, debe comunicarse con su proveedor de atención primaria para obtener más instrucciones.

El plan del distrito / escuela tiene un protocolo escrito que requiere que los estudiantes o el personal con temperatura, signos de enfermedad y / o una respuesta positiva al cuestionario sean enviados directamente a un área de aislamiento dedicada donde los estudiantes son supervisados, antes de ser recogidos o enviados de otra manera hogar.

Los estudiantes con una temperatura, signos de enfermedad y/o una respuesta positiva al cuestionario serán enviados directamente a un área de aislamiento supervisado y dedicado por un miembro designado del personal que lleve el EPP apropiado. Una enfermera u otro profesional de la salud evaluará al estudiante en busca de síntomas de COVID-19 mientras un miembro del personal se pone en contacto con los estudiantes, los padres/tutores legales para solicitar que acuda a la escuela a recoger a los estudiantes. Los estudiantes permanecerán en el área de aislamiento supervisado y dedicado hasta que sean recogidos o enviados a casa (si tienen 18 años de edad o más).

El personal con fiebre, signos de enfermedad y / o una respuesta positiva al cuestionario será enviado a casa o, si es necesario, será retenido en un área de aislamiento exclusiva hasta que lo recojan.

El plan del distrito / escuela tiene un protocolo escrito para dirigirse a los visitantes, invitados, contratistas y proveedores de la escuela que incluye exámenes de salud.

OCS se esforzará por limitar el número de visitantes al edificio al mínimo absoluto. Siempre que sea posible, las reuniones se llevarán a cabo de forma remota, ya sea por teléfono o por plataforma de video. En la medida de lo posible, los visitantes deben tener una cita programada para ingresar al edificio.

Se notificará a los padres, vendedores y contratistas que todas las visitas a la escuela serán solo con cita, y dichas visitas solo se realizarán cuando sea absolutamente necesario.

Cuando se considere necesario que los visitantes, invitados, contratistas y vendedores ingresen al edificio de la escuela, se mantendrán todos los protocolos del edificio, incluido el uso de revestimientos faciales aceptables y el uso de desinfectante de manos al ingresar al edificio de la escuela. A todos los visitantes de la escuela se les pedirá que inicien sesión en la aplicación de preselección, si eso no es posible, antes de ingresar al edificio, se verificará su temperatura y completarán el cuestionario de detección. Cualquier visitante que tenga una temperatura de 100 °F o más o que tenga una respuesta positiva en el cuestionario de evaluación no será admitido en el edificio de la escuela.

El plan del distrito/escuela tiene un protocolo escrito para instruir a los padres/tutores a observar si hay signos de enfermedad en su hijo que requieran quedarse en casa de la escuela.

Cada mañana, se recomienda encarecidamente a los padres / tutores que observen a su hijo en busca de signos de enfermedad antes de irse a la escuela por el día. Los padres / tutores recibirán una herramienta de evaluación adaptada de los CDC donde determinarán si su hijo se ajusta a alguno de los elementos que se encuentran en la lista de verificación.

Se les pedirá a los padres/tutores que llenen la herramienta de evaluación del DOE antes de que su hijo se vaya con las preguntas de evaluación. Esta encuesta se enviará a través de la aplicación OCS para recordar a los padres que la completen cada mañana.

Si el padre/tutor responde "sí" a cualquier artículo en la Sección 1 de la hoja de evaluación, entonces su hijo será excusado de la escuela ese día y el niño debe permanecer en casa. El estudiante puede regresar a la escuela cuando haya estado libre de síntomas durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre.

Si el padre/tutor responde "sí" a cualquier elemento de la Sección 1 y la Sección 2 para su hijo, se le recomendará que su proveedor de atención médica evalúe a su hijo.

Criterios para el regreso al campus de Estudiantes/Personal:

Cualquier individuo (estudiante o miembro del personal) que muestre signos de COVID-19 solo puede regresar a la escuela cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Recibió una prueba COVID-19 positiva Y
- Aislado durante 14 días Y
- El individuo ha estado libre de fiebre durante 3 días sin el uso de medicamentos y los síntomas generales están mejorando.

○

- Recibió una prueba COVID-19 negativa Y
- El individuo ha estado libre de fiebre durante 3 días sin el uso de medicamentos y los síntomas generales están mejorando.

○

- Nunca obtuve una prueba de COVID-19 Y
- Han pasado al menos 14 días desde que comenzaron los síntomas Y
- El individuo ha estado libre de fiebre durante 3 días sin el uso de medicamentos y los síntomas generales están mejorando.

○

- Un proveedor de atención médica proporciona un diagnóstico de una afección crónica conocida con síntomas sin cambios o una enfermedad aguda confirmada Ejemplos: no se sospecha influenza, faringitis estreptocócica Y COVID-19 confirmados por laboratorio, luego se requiere una nota firmada por su proveedor de atención médica que explique el diagnóstico alternativo antes de que se le permita a un estudiante o miembro del personal regresar a la escuela. Pueden regresar a la escuela de acuerdo con las pautas habituales para ese diagnóstico.

Estudiante/personal sintomático de OCS SIN CONTACTO con un caso positivo

- Carta de autorización de un proveedor de atención médica.
- Sin síntomas durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- En aquellas situaciones en las que un estudiante no puede hacerse una prueba COVID-19, el estudiante no puede regresar a la escuela hasta que hayan transcurrido 14 días desde el inicio del primer conjunto de síntomas.

El Estudiante/Personal de OCS está en estrecho Contacto con un caso Positivo

- Complete una cuarentena de 14 días independientemente de los síntomas o los resultados de las pruebas desde la última exposición al caso.
- Carta de autorización de un proveedor de atención médica.
- Sin síntomas durante 24 horas sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre.

Estudiante/Personal de OCS Diagnosticado con COVID-19

- Complete una cuarentena de 14 días desde que el estudiante tuvo los primeros síntomas.
- Han pasado al menos 3 días desde que el individuo ha tenido fiebre y sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre.
- Han pasado al menos 3 días desde que los síntomas del individuo mejoraron, incluida la tos y la falta de aire.

Referencia:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/symptom-screening.html>

De acuerdo con la guía del NYSDOH, OCS no mantendrá los registros escolares de los datos de salud de los estudiantes (por ejemplo, los datos de temperatura específicos de un individuo), pero mantendrán registros que confirman que los individuos fueron examinados y el resultado de dicho examen (por ejemplo, aprobado / reprobado, aprobado / no aprobado).

Contención



El plan del distrito / escuela tiene un protocolo escrito para las acciones que deben tomarse si hay un caso confirmado de COVID-19 en la escuela.

Nota: Los siguientes protocolos se modificarán para cumplir con la orientación futura y futura del NYCDOH, NYSED y CDC.

Si un miembro del personal o un estudiante da positivo por COVID-19, se contactará al Coordinador de Seguridad.

Una vez informado de un caso positivo de COVID-19, el Director de Seguridad notificará inmediatamente a la Sala de Situación de Respuesta de COVID para determinar qué pasos son necesarios para la protección de toda la comunidad escolar.

El Coordinador de Seguridad se comunicará con los directores, para que pueda comenzar el plan de desinfección necesaria y cualquier cuarentena necesaria. OCS hará lo siguiente para garantizar una desinfección completa de las áreas expuestas:

- Abrir puertas y ventanas (al exterior) para aumentar la circulación de aire en la zona. Espere al menos 24 horas antes de limpiar y desinfectar el espacio.
- Todas las áreas utilizadas por la persona confirmada para tener COVID-19 (baños, aulas, oficina, etc.) se limpiarán a fondo.
- OCS utilizará una lista de desinfectantes recomendados contra SARS-CoV-2
- Todos los miembros del equipo de limpieza tendrán EPI apropiado que debe incluir revestimiento facial (por ejemplo, tela o máscara quirúrgica), batas, guantes y protección ocular (gafas, protectores faciales o gafas) para minimizar cualquier posible exposición a la membrana mucosa a SARS-CoV-2, agente causal de COVID-19.
- Todo el equipo de higiene/saneamiento habrá recibido la capacitación adecuada sobre el uso de productos químicos de limpieza y desinfección

HR, el director de la escuela y los directores, en coordinación con el NYCDOH, determinarán quién en la comunidad escolar debe poner en cuarentena. OCS hará lo siguiente para garantizar una desinfección exhaustiva de las zonas expuestas:

Los estudiantes o el personal que den positivo en la prueba de COVID-19 deberán permanecer fuera de la escuela durante al menos 14 días desde la aparición de los síntomas, y los síntomas han mejorado, y al menos 24 horas sin fiebre y sin medicamentos para reducir la fiebre según la guía del NYCDOH. Los estudiantes o el personal que hayan estado expuestos a COVID-19 deberán permanecer fuera de la escuela durante 14 días. Las escuelas consultarán con NYCDOH o NYC Trace para determinar quién es una persona "expuesta" y, por lo tanto, debe permanecer fuera de la escuela. OCS se comunicará con la Sala de situaciones de respuesta de COVID, que está compuesta por NYC Test and Trace y el Departamento de Salud e Higiene Mental de la ciudad de Nueva York en cualquier caso de un caso positivo.

Además, la Sala de Situación también permitirá a los Coordinadores de Seguridad (Jefe de Escuela y Director de Operaciones) conocer un caso confirmado y activar los protocolos COVID-19. Se llevará a cabo lo siguiente:

- Los Coordinadores de Seguridad recibirán cartas de la Sala de Situación y comunicarán a todas las familias y estudiantes de la escuela sobre el caso confirmado:
 - Las familias de los estudiantes que se consideren contactos cercanos del caso confirmado deben recibir una carta que indique que su hijo ha estado en contacto cercano con una persona positiva para COVID-19; esta carta da instrucciones claras para la cuarentena durante 14 días;
 - Las familias de los estudiantes que no se consideran contactos cercanos deben recibir una carta que indique que hubo un caso confirmado de COVID-19 en la escuela, pero que su hijo no se considera un contacto cercano y, por lo tanto, no es necesario ponerlo en cuarentena.
 - Solo las aulas afectadas cerrarán durante la investigación y permanecerán cerradas durante 14 días.
 - El enlace de la sala de situaciones hará un seguimiento con los coordinadores de seguridad en caso de que se necesitan acciones adicionales.

De acuerdo con las pautas de NYSED, DOH y CDC, OCS se asegurará de que se complete toda la desinfección y limpieza profunda necesarias de la propiedad escolar.

El plan del distrito / escuela tiene un protocolo escrito que cumple con la guía de los CDC asistencia para el regreso a la escuela de los estudiantes y el personal después de una enfermedad o diagnóstico de casos confirmados de COVID-19 o después de la cuarentena debido al contacto con un caso confirmado de COVID-19. El regreso a la escuela se coordinará con el departamento de salud local.

Los estudiantes y el personal que se le pedirá positivo en la prueba de COVID-19 a quedarse en casa hasta que los criterios esbozados por el CDC se han [cumplido](#) o se les informa de otra manera por su departamento local de salud:

- Al menos 10 días ya que los síntomas aparecieron por primera vez y
- al menos 24 horas sin fiebre sin medicamentos para reducir la fiebre y los
- síntomas han mejorado

Si a otra persona en la misma residencia del estudiante o miembro del personal se le diagnostica COVID-19, ese estudiante o miembro del personal no debe asistir a la escuela en persona durante 10 días después de la exposición.

Si se contacta a alguien a través del rastreo de contactos y se le dice que ha estado en contacto con alguien que ha dado positivo en la prueba y se le dice que se ponga en cuarentena, debe hacerlo y regresar a la escuela de acuerdo con la guía/instrucciones del NYCDOH.

En cualquier caso, un miembro del personal o un estudiante informa síntomas de COVID-19 o es enviado a casa debido a síntomas de COVID-19, OCS se comunicará con la Sala de Situación de Respuesta COVID, que está compuesta por NYC Test and Trace y el Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York . Además, seguiremos cualquier orientación con respecto al criterio de regreso a la escuela de cualquier estudiante o miembro del personal después de una enfermedad.

Rastreo de contactos: planes para apoyar a los departamentos de salud locales en los esfuerzos de rastreo de contactos utilizando los protocolos, la capacitación y las herramientas proporcionadas a través del Programa de rastreo de contactos del estado de Nueva York, una iniciativa entre el Departamento de Salud, Bloomberg Philanthropies, Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health, y estrategias vitales; y Planes de comunicación para compartir protocolos y medidas de seguridad tomadas por la escuela con todas las partes relevantes, incluidos los padres / tutores legales, profesores, personal, estudiantes y la comunidad local.

La escuela cooperará con el programa Test and Trace Corp. de NYC y con cualquier otro mandato requerido por NYCDOH para poder dar información importante sobre los estudiantes con resultados positivos de las pruebas y sus contactos cercanos. .

OCS seguirá el Plan de investigación de NYCDOE para la contención. Consulte la página 33-34.

En caso de cerrar



Cierre disparadores: Identificación de las condiciones que pueden justificar la reducción de la educación en persona o el cierre de la escuela, en consulta con el estado y los departamentos locales de salud, y el plan para un cierre ordenado.

OCS trabajará con el NYCDOH para determinar qué condiciones (es decir, número de casos positivos de COVID-19 en el edificio) desencadenaría el, sección cierre completo de una escuela o grupo y la cantidad de tiempo del cierre.

Además, OCS seguirá todas las métricas establecidas por NYCDOH si los casos en la ciudad de Nueva York están aumentando más allá del nivel apropiado y modificará la instrucción en persona según sea necesario. Se recomienda que todas las escuelas en La ciudad de Nueva York tendrán que cerrar si el porcentaje de pruebas positivas es igual o superior al 3% usando un promedio móvil de 7 días. El NYCDOE ha implementado la siguiente estrategia:

Conclusión de la investigación	durante la investigación	posterior a la investigación
Un caso confirmado	Cerrar Classroom, transición al aprendizaje remoto	Classroom permanece cerrado durante 14 días; estudiantes y personal en estrecho contacto con casos positivos de auto cuarentena durante 14 días.
Al menos 2 casos vinculados entre sí en la escuela, el mismo aula	Cerrar el aula, transición al aprendizaje remoto El	aula permanece cerrada durante 14 días; los estudiantes y el personal en estrecho contacto con casos positivos se ponen en cuarentena durante 14 días
Al menos 2 casos vinculados en la escuela, diferentes aulas	Cierre del edificio de la escuela, transición al aprendizaje remoto Las	aulas de cada caso permanecen cerradas y en cuarentena, los miembros adicionales de la escuela se ponen en cuarentena según donde la exposición fue en la escuela (p. ej., el vestuario)

Al menos 2 casos vinculados por circunstancias fuera de la escuela (es decir, infección adquirida por un entorno y fuente diferente)	Edificio escolar cerrado, transición al aprendizaje remoto La	escuela abre después de la investigación, aulas permanecer cerrado durante 14 días
Al menos 2 casos no vinculados pero la exposición confirmada para cada entorno fuera de la escuela	Cerrar el edificio de la escuela, transición al aprendizaje remoto La	escuela abre después de la investigación, las aulas permanecen cerradas durante 14 días
No se puede determinar el vínculo	Cerrar el edificio de la escuela, transición a aprendizaje remoto	Cierre de la escuela por 14 días El

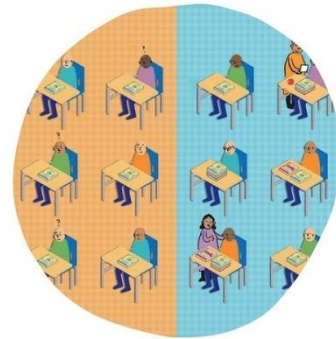
Actividad operativa: Determinación de qué operaciones se reducirán o cesarán y qué operaciones se realizarán de forma remota; incluya el proceso para llevar a cabo cierres ordenados que pueden incluir etapas, hitos y participación del personal clave.

OCS colaborará con las escuelas que comparten el edificio, ya sean autónomas o distritales, a través de sus consejos de construcción y comités de espacios compartidos para seguir todos los protocolos de salud y seguridad prescritos por NYCDOE y NYCDOH mientras maximiza estos espacios con fines educativos. OCS establecerá un equipo de respuesta (BRT) con partes interesadas clave (administradores, maestros, miembros de la comunidad, etc.) con la responsabilidad principal de monitorear la guía de NYC, NYS y los CDC y para formular recomendaciones para disminuir, reducir o cerrar en las operaciones en persona

Comunicación: planifique la comunicación interna y externa durante todo el proceso de cierre.

En caso de un cierre, OCS actualizará continuamente a los estudiantes, el personal ,las familias y todas las demás partes interesadas con información a través de una amplia gama de plataformas, que incluyen correo tradicional, correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto, redes sociales, medios de comunicación y publicaciones en sitios web. OCS desarrollará una línea directa para que los padres y las familias accedan a la información y las actualizaciones más recientes e incluirá esta información en el sitio web de la escuela.

Igualdad en lo que se refiere al aprendizaje remoto



Entendemos los desafíos que vienen con el aprendizaje remoto. Es por eso que Opportunity Charter School implementará lo siguiente en su Plan de Aprendizaje 100% Remoto para asegurar que haya equidad entre todos nuestros estudiantes:

- Habrá seis (6) períodos diarios de instrucción en vivo y sincrónico.
- Cada miércoles habrá dos períodos dedicados de instrucción en grupo pequeño en vivo para proporcionar más apoyo académico.
- En este día, los estudiantes con discapacidades recibirán un período adicional de instrucción de Matemáticas y ELA, mientras que nuestros estudiantes de ENL recibirán instrucción en preparación para el examen NYSESLAT.
- Todos nuestros estudiantes estarán equipados con la tecnología y Wi-Fi que necesitan para tener éxito académico.
- Nuestros maestros mantendrán horarios semanales de oficina para ofrecer apoyo académico adicional.
- Realizaremos talleres de tecnología y horas de oficina para que los padres y estudiantes aborden cualquier necesidad tecnológica y proporcionen capacitación para las plataformas en línea que OCS utilizará.
- Hay un trabajador social dedicado para cada grado y una clase dedicada a proporcionar apoyo socioemocional para nuestros estudiantes.

Los esfuerzos de rastreo de contactos y los esfuerzos de prueba



En caso de que un rastreador de contactos llegue a Opportunity Charter School, OCS conservará información detallada sobre:

- Asistencia diaria de estudiantes
- Listas de cohortes de estudiantes que permanecen juntas durante todo el día
- Habitaciones utilizadas por cohortes específicas
- Los profesores nuestros estudiantes entran en contacto con
- Registros diarios de visitantes

Para proteger a los estudiantes y al personal durante la pandemia COVID-19, DOHMH apoyará a las escuelas investigando los casos confirmados de COVID-19. DOHMH y el NYC Test + Trace Corps, realizarán el rastreo de contactos según lo recomendado por los CDC.

- DOHMH comenzará a investigar los resultados de las pruebas COVID-19 positivas autoinformadas de una comunidad escolar en un plazo de tres horas.
- Todos los contactos del caso serán monitoreados por NYC Test & Trace Corps y vinculados a las pruebas COVID-19.
- El rastreo de contactos no se llevará a cabo sin un caso confirmado por laboratorio o sin un caso presunto debido a un contacto cercano reciente que desarrolla síntomas.
- Los casos se confirman a través del sistema de resultados del laboratorio del estado de Nueva York o por DOHMH confirmando los resultados del laboratorio presentados por un maestro, personal o padre.